DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

NIT Nº 890.102.018-1

DEBE A: **Carlos Alberto Marenco Saravia**, identificado con cedula deciudadanía No. 1.045.672.706 de Barranquilla.

Por concepto del contrato suscrito CD-12-2024-4222 con El Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla.

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIAS A LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y A LOS PROGRAMAS DERIVADOS DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

La suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L ($3.600.000).

Correspondiente a un primer pago al 31 de agosto de 2024.

Favor consignar en la cuenta de ahorros No. 488407035663 de Banco Davivienda

Atentamente,

Carlos Marenco S.

Carlos Alberto Marenco Saravia
C.C. No. 1.045.672.706 de Barranquilla.